

Solicitud de ampliación de plazo.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

JUAN IGNACIO CORREA AMUNÁTEGUI y FRANCISCO JAVIER TAPIA FERRER, en representación de “**CRILLÓN S.A.**” (**Crillón**), en el expediente administrativo **D-6-2022**, a la Superintendencia del Medio Ambiente (**SMA**) respetuosamente decimos:

En relación con el nuevo requerimiento que nos hicieran ayer en nuestra reunión de asistencia consistente en acompañar los informes técnicos que antes habían sido pedido para más adelante y así cumplir con las observaciones al programa de cumplimiento (**PDC**), solicitamos ampliar en 30 días adicionales el plazo original otorgado para el PDC refundido.

POR TANTO, en mérito de ello,

A LA SUPERINTENDENCIA RESPETUOSAMENTE PEDIMOS: acceder a dicha ampliación de plazo.